



# Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

**45<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 15 de diciembre de 2020, a las 16.30 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Bozkir ..... (Turquía)

*Se abre la sesión a las 16.30 horas.*

## Informes de la Sexta Comisión

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General examinará los informes de la Sexta Comisión relativos a los temas del programa 77 a 90, 114, 126, 142 y 171 a 183. Antes de continuar, quisiera formular algunas observaciones iniciales.

El septuagésimo quinto período de sesiones será recordado como un período de sesiones extraordinario. La pandemia mundial de enfermedad por coronavirus ha planteado grandes desafíos al funcionamiento de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluida la Asamblea General. Me complace observar que, en este momento de crisis, la Sexta Comisión ha asumido el reto y ha completado su labor antes de lo previsto. Encomio el liderazgo del Presidente de la Comisión, Embajador Skoknic Tapia, y elogio a los miembros de esta por organizar el programa de trabajo de la manera más productiva posible.

Además, se celebraron sesiones híbridas y se fijaron límites de tiempo para las intervenciones con carácter excepcional, con el fin de garantizar la eficiencia. Agradezco a la Mesa y a todas las delegaciones su cooperación al respecto. Su determinación de desempeñar esa labor esencial es lo que realmente garantiza que la Sexta Comisión siga siendo el foro principal para el examen de las cuestiones jurídicas en la Asamblea General.

De hecho, en el acto que se organizó este año con motivo del Día del Derecho Internacional se puso de

relieve la contribución de las Naciones Unidas al desarrollo del derecho internacional durante los últimos tres cuartos de siglo. Felicito a la Sexta Comisión por organizar un evento virtual tan atractivo e incluyente.

A lo largo de 2020, hemos sostenido que la solidaridad y la unidad son nuestra primera línea de defensa. Así fue en la Sexta Comisión, en la que se mantuvo la tradición del consenso, lo que se tradujo en la aprobación de 19 proyectos de resolución y 10 proyectos de decisión.

La Comisión debatió con éxito cada uno de los temas de su programa, como las medidas para eliminar el terrorismo internacional, el estado de derecho en los planos nacional e internacional, la responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión y los crímenes de lesa humanidad. Las delegaciones avanzaron en temas importantes mediante cambios técnicos y sustantivos fundamentales en los proyectos de propuestas, incluidos los textos relacionados con el derecho mercantil internacional, el desarrollo progresivo del derecho internacional y el fortalecimiento y la promoción del marco de los tratados internacionales.

Los informes sobre cada uno de los temas del programa que se debaten hoy están a disposición de la Asamblea para su examen, sobre la base de las recomendaciones de la Comisión, incluidas cuatro nuevas solicitudes de otorgamiento de la condición de observador. Agradezco a todos los observadores actuales su participación significativa en las reuniones de alto nivel de la Asamblea General y doy las gracias a los miembros por garantizar la inclusividad mediante decisiones específicas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

20-36588 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Una vez más, doy las gracias a los miembros por defender el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas al mantener un enfoque general sobre las oportunidades para el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional. La ética de trabajo y el compañerismo de los miembros muestra al mundo que, cuando podemos ponernos de acuerdo sobre el camino que debemos seguir, todos salimos ganando. De cara al futuro, sigue siendo responsabilidad de cada uno de nosotros fortalecer el sistema multilateral y respaldar el derecho internacional para crear un mundo mejor para todos.

Tiene ahora la palabra el Relator de la Sexta Comisión, Sr. Solomon Korbieh (Ghana), para presentar los informes de la Sexta Comisión en una sola intervención.

**Sr. Korbieh** (Ghana), Relator de la Sexta Comisión (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar los informes de la Sexta Comisión sobre su labor durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

La Asamblea asignó a la Comisión 29 temas del programa sustantivos y tres de procedimiento. Con excepción del tema relativo a la elección de la Mesa, todos esos temas del programa pertenecen a tres de los epígrafes que se corresponden con las prioridades de la Organización, a saber, “Promoción de la justicia y del derecho internacional”, “Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones” y “Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos”. Presentaré los informes de la Sexta Comisión sobre los diversos temas en el orden en que se incluyen en esos tres epígrafes.

En relación con el epígrafe “Promoción de la justicia y el derecho internacional”, la Sexta Comisión examinó 14 temas del programa y recomendó 13 proyectos de resolución y un proyecto de documento de posición para su aprobación en la Asamblea General.

El informe sobre el tema 77 del programa, “Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión”, figura en el documento A/75/423. Según lo dispuesto en el proyecto de resolución recomendado en el párrafo 9, la Asamblea afirmaría y profundizaría las diversas medidas encaminadas a garantizar la responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión, y establecería diversos mecanismos para aumentar y mejorar la información que permita a los Estados Miembros actuar respecto de ese tema.

El informe sobre el tema 78 del programa, “Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el

Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 53<sup>er</sup> período de sesiones”, figura en el documento A/75/424. De conformidad con el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea encomiaría a la Comisión por la finalización de la Guía jurídica sobre instrumentos de derecho uniforme en el ámbito de los contratos comerciales internacionales y tomaría nota con interés de las decisiones adoptadas por la Comisión en relación con su labor prevista y de los progresos de la Comisión en varias esferas.

El informe sobre el tema 79 del programa, “Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional”, figura en el documento A/75/425. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, entre otras cosas la Asamblea autorizaría al Secretario General a que lleve a cabo las actividades indicadas en su informe en relación con este tema, que se financiarían con cargo al presupuesto ordinario, y también autorizaría al Secretario General a que amplíe aún más esas actividades, que se financiarían con contribuciones voluntarias.

El informe sobre el tema 80 del programa, “Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 72<sup>o</sup> período de sesiones”, figura en el documento A/75/426. En virtud del proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea General decidiría aplazar el 72<sup>o</sup> período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional hasta 2021 y, a la luz de esa decisión, tomaría nota de nuevo del informe de la Comisión en su 71<sup>er</sup> período de sesiones, al tiempo que decidiría que el próximo período de sesiones de la Comisión se celebre en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra del 26 de abril de 2021 al 4 de junio de 2021 y del 5 de julio de 2021 al 6 de agosto de 2021.

El informe sobre el tema 81 del programa, “Crímenes de lesa humanidad”, figura en el documento A/75/427. Según lo dispuesto en el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea tomaría nota del proyecto de artículos presentado por la Comisión de Derecho Internacional y decidiría seguir examinando el tema en su septuagésimo sexto período de sesiones.

El informe sobre el tema 82 del programa, “Expulsión de extranjeros”, figura en el documento A/75/428. De conformidad con el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 6, la Asamblea decidiría reanudar el examen del tema en su septuagésimo octavo

período de sesiones con miras a examinar, entre otras cosas, la cuestión de la forma que pudiera darse a los artículos o cualquier otra medida apropiada.

El informe sobre el tema 83 del programa, titulado “Situación de los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados”, figura en el documento A/75/429. En virtud del proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 8, la Asamblea, entre otras cosas, afirmaría la necesidad de hacer más efectiva la aplicación del derecho internacional humanitario y apoyaría su ulterior fortalecimiento y desarrollo.

El informe sobre el tema 84 del programa, “Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares”, figura en el documento A/75/430. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea, entre otras cosas, condenaría enérgicamente todos los actos de violencia contra las misiones y los representantes diplomáticos y consulares, así como contra las misiones y los representantes ante organizaciones intergubernamentales internacionales y los funcionarios de esas organizaciones, e instaría a los Estados a que observen, apliquen y hagan cumplir estrictamente, incluso en períodos de conflicto armado, todos los principios y normas aplicables del derecho internacional.

El informe sobre el tema 85 del programa, “Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización”, figura en el documento A/75/431. Con arreglo al proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 10, la Asamblea, entre otras cosas, solicitaría al Comité Especial que siga examinando la cuestión del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que mantenga en su programa la cuestión del arreglo pacífico de controversias entre Estados. Además, la Asamblea invitaría a los Estados Miembros a que durante el debate temático, que se celebrará en el próximo período de sesiones del Comité Especial, centren sus observaciones en el subtema “Intercambio de información sobre las prácticas de los Estados relativas al uso del arbitraje”.

El informe sobre el tema 86 del programa, “El estado de derecho en los planos nacional e internacional”, figura en el documento A/75/432. Según lo dispuesto en el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 8, la Asamblea, entre otras cosas, reafirmaría que es imprescindible respetar y promover el estado de derecho en el plano internacional de conformidad con los principios

de la Carta de las Naciones Unidas, destacaría la importancia de que el estado de derecho se respete en el plano nacional e invitaría a los Estados Miembros y al Secretario General a que propongan posibles subtemas para los debates futuros de la Sexta Comisión, a fin de incluirlos en el próximo informe anual, con miras a ayudar a la Sexta Comisión a elegir futuros subtemas.

El informe sobre el tema 87 del programa, “Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal”, figura en el documento A/75/433. De conformidad con el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 9, la Asamblea decidiría seguir examinando el tema en sesión plenaria el próximo año, al tiempo que emprendería un examen exhaustivo al respecto en el contexto de un grupo de trabajo que se creará en su septuagésimo séptimo período de sesiones.

El informe sobre el tema 88 del programa, “Responsabilidad de las organizaciones internacionales”, figura en el documento A/75/434. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea, entre otras cosas, solicitaría al Secretario General que actualice la compilación de las decisiones de cortes, tribunales y otros órganos internacionales que hacen referencia a los artículos y que invite a los Gobiernos y las organizaciones internacionales a presentar información sobre su práctica a ese respecto con suficiente antelación a su septuagésimo octavo período de sesiones. La Asamblea también decidiría incluir el tema en el programa provisional de su septuagésimo octavo período de sesiones, con el fin de examinar, entre otras cuestiones, la forma que se podría dar a los artículos.

El informe sobre el tema 89 del programa, “Protección de las personas en caso de desastre”, figura en el documento A/75/435. De conformidad con el proyecto de decisión que se recomienda en el párrafo 7, la Asamblea, por recomendación de la Sexta Comisión, decidiría aplazar el examen del tema hasta su septuagésimo sexto período de sesiones.

El informe sobre el tema 90 del programa, “Fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales”, figura en el documento A/75/436. Con arreglo al proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 8, la Asamblea, entre otras cosas, recordaría el Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas y reafirmaría la importancia del registro y la publicación de los tratados, así como de su accesibilidad. La Asamblea también alentaría al Secretario General a que elabore, en consulta con los Estados Miembros y sobre la base

de sus observaciones y con los recursos disponibles, un sistema de registro de tratados en línea para facilitar las presentaciones de tratados, como opción adicional a las formas existentes de presentación. La Asamblea también observaría que algunos Estados Miembros siguen considerando que quedan cuestiones pendientes en relación con las cuales tal vez haya que seguir examinando el Reglamento para la aplicación del Artículo 102 de la Carta o realizar una posible actualización y decidiría aplazar el examen de las propuestas sobre el Reglamento hasta su septuagésimo sexto período de sesiones.

A continuación, me referiré al segundo epígrafe, “Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones”.

El informe sobre el tema 114 del programa, “Medidas para eliminar el terrorismo internacional”, figura en el documento A/75/437. Con arreglo al proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 9, la Asamblea, entre otras cosas, decidiría recomendar que la Sexta Comisión establezca un grupo de trabajo durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea con miras a finalizar el proceso de elaboración del proyecto de convenio general sobre el terrorismo internacional y las deliberaciones sobre el tema relativo a la convocatoria de una conferencia de alto nivel bajo los auspicios de las Naciones Unidas, incluido en su programa en virtud de su resolución 54/110.

En relación con el tercer y último epígrafe, “Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos”, la Sexta Comisión examinó 14 temas sustantivos y 2 de procedimiento.

El tema 152 del programa, “Administración de justicia en las Naciones Unidas”, se asignó a las Comisiones Quinta y Sexta. Las opiniones de la Sexta Comisión sobre ese tema se transmitieron a la Quinta Comisión por medio de una carta de fecha 28 de noviembre de la Presidencia de la Asamblea General (véase A/C.5/75/16, anexo).

El informe sobre el tema 171 del programa, “Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión”, figura en el documento A/75/439. Con arreglo al proyecto de resolución que se recomienda en el párrafo 8, la Asamblea, entre otras cosas, instaría enérgicamente al país anfitrión a que elimine todas las restricciones a los viajes que sigue imponiendo al personal de algunas misiones y a funcionarios de la Secretaría de algunas nacionalidades, expresaría grave preocupación por el hecho de que no se expidan visados de entrada a ciertos representantes de determinados Estados Miembros

y esperaría la pronta emisión por el país anfitrión de visados de entrada para todos los representantes de todos los Estados Miembros, de conformidad con el Acuerdo entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América relativo a la Sede de las Naciones Unidas.

La Sexta Comisión también examinó 12 solicitudes de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General. Recomendó que la Asamblea otorgara la condición de observadores en la Asamblea General a la organización Pequeños Estados Insulares en Desarrollo DOCK (SIDS DOCK), al Instituto de Cooperación Económica Regional para Asia Central, a la Organización Asiática de Cooperación Forestal y a la Alianza Mundial de las Zonas Áridas, en relación con los temas 180 a 183 del programa, respectivamente. Los informes sobre esas solicitudes y los proyectos de resolución pertinentes cuya aprobación se recomienda a la Asamblea figuran en los documentos A/75/448, párrafo 8, A/75/449, párrafo 7, A/75/450, párrafo 7, y A/75/451, párrafo 8, respectivamente.

La Comisión también recomendó que la Asamblea aplazara hasta el septuagésimo sexto período de sesiones la adopción de una decisión sobre la solicitud de otorgamiento de la condición de observadores en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca, la Unión Económica Euroasiática, la Comunidad de Democracias, la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la Organización Internacional de Empleadores, la Confederación Sindical Internacional y el Foro de Boao para Asia, en relación con los temas 172 a 179 del programa, respectivamente. Los informes sobre esas solicitudes y los proyectos de decisión pertinentes cuya aprobación se recomienda a la Asamblea figuran en los documentos A/75/440 a A/75/447, párrafo 7, respectivamente.

En cuanto a los dos temas de procedimiento, el informe sobre el tema 126 del programa, “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, que contiene el programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones, figura en el documento A/75/453; el proyecto de decisión en virtud del cual la Asamblea toma nota del programa de trabajo provisional se recomienda en el párrafo 6. El informe sobre el tema 142 del programa, “Planificación de los programas”, figura en el documento A/75/452; en él no se recomienda que la Asamblea tome ninguna decisión.

La Sexta Comisión aprobó los proyectos de resolución y los proyectos de decisión relativos a los temas

del programa correspondientes a los tres epígrafes sin someterlos a votación, y espero que la Asamblea General haga lo mismo.

Por último, deseo informar a la Asamblea de que no hay ningún informe en relación con el tema 5 del programa, “Elección de las Mesas de las Comisiones Principales”. De conformidad con la práctica anterior, la elección de los miembros de la Mesa de la Sexta Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones se efectuará más adelante en el transcurso del presente período de sesiones.

*(continúa en francés)*

Para concluir, permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Presidente de la Sexta Comisión, Embajador Milenko Skoknic Tapia (Chile), por sus incansables esfuerzos y la forma encomiable en que ha dirigido la labor de la Comisión. También quisiera dar las gracias a los demás miembros de la Mesa —Sr. Ghanshyam Bhandari (Nepal), Sra. Kristina Pelkiö (República Checa) y Sra. Sarah Weiss (Israel)— por su cooperación, así como a todos los representantes y colegas por la valiosa aportación que han hecho para que el período de sesiones fuera un éxito.

Por último, quisiera expresar mi gratitud y reconocimiento a la secretaría de la Sexta Comisión y a la División de Codificación de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas por el apoyo eficiente y útil que han prestado y por el asesoramiento acertado y profesional que han brindado durante el período de sesiones.

**El Presidente** *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Relator de la Sexta Comisión.

Las posiciones de las delegaciones con respecto a las recomendaciones de la Sexta Comisión se han explicado con claridad en la Comisión y han quedado reflejadas en los documentos oficiales pertinentes.

Por lo tanto, si no hay propuestas en virtud del artículo 66 del Reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Sexta Comisión que hoy tiene ante sí.

*Así queda acordado.*

**El Presidente** *(habla en inglés)*: Por consiguiente, las declaraciones se limitarán a explicaciones de posición. Permítaseme recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, en la medida de lo posible, las delegaciones deberán explicar su posición una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas, y que las explicaciones de

posición se limitarán a diez minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Antes de comenzar a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Sexta Comisión, deseo informar a las delegaciones de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera en que se hizo en la Comisión, a menos que se notifique de lo contrario a la Secretaría con antelación. Por tanto, espero que podamos aprobar sin someter a votación las recomendaciones que se aprobaron en la Comisión sin someterse a votación.

## **Tema 77 del programa**

### **Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/423)**

**El Presidente** *(habla en inglés)*: La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 9 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/132).*

**El Presidente** *(habla en inglés)*: ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 77 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 78 del programa**

### **Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 53<sup>er</sup> período de sesiones**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/424)**

**El Presidente** *(habla en inglés)*: La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/133).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 78 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 79 del programa**

#### **Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/425)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/134).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 79 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 80 del programa**

#### **Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 72º período de sesiones**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/426)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/135).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 80 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 81 del programa**

#### **Crímenes de lesa humanidad**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/427)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/136).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que desea intervenir para explicar su posición sobre la resolución que se acaba de aprobar.

**Sra. Townsend** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los facilitadores de la resolución de este año sobre los crímenes de lesa humanidad (resolución 75/136) por sus esfuerzos encaminados a alcanzar, una vez más, un consenso sobre ese importante tema.

El proyecto de artículos aborda una importante laguna en el ámbito del derecho internacional. Ya existen convenios multilaterales que proporcionan marcos para el enjuiciamiento nacional del genocidio, los crímenes de guerra y la tortura, pero no para el de los crímenes de lesa humanidad. El proyecto de artículos tiene por objetivo colmar esa laguna y la Sexta Comisión debe dedicarle tiempo y examinarlo a fondo. El mundo y las víctimas esperan que demos ese paso adelante.

Este año, hemos visto una posición común entre los Estados sobre el deseo de intercambiar opiniones con respecto al proyecto de artículos. No obstante, lamentamos que un pequeño número de Estados no haya podido acordar la celebración de un debate único, sin perjuicio del debate de la Sexta Comisión sobre el fondo del proyecto de artículos que tendrá lugar el año que viene. Somos conscientes de la necesidad de dar cabida a las diferentes opiniones que tienen los Estados sobre la manera de proceder. Hay quienes desean adoptar un enfoque prudente y quienes ya se sienten preparados para avanzar hacia una convención. Tenemos que encontrar la manera de colaborar para salvar esa brecha.

Para lograrlo, el primer paso es comunicarnos entre nosotros con el fin de comprender nuestras respectivas

posiciones sobre el proyecto de artículos. Debemos determinar los puntos de convergencia, los aspectos en los que diferimos y la forma de resolver esas diferencias. Solo podremos conseguirlo si reservamos el tiempo suficiente para dialogar con los demás.

Aunque nos desalienta que una vez más este año no hayamos avanzado, nos tranquiliza que los Estados Miembros tengan la visión común de acudir al debate de la Sexta Comisión del año que viene con actitud abierta y dispuestos a avanzar.

Por último, debemos aprovechar el tiempo entre períodos de sesiones para continuar el diálogo con vistas a reducir nuestras diferencias y lograr un resultado diferente sobre ese importante tema el año que viene.

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 81 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 82 del programa**

### **Expulsión de extranjeros**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/428)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 75/137).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 82 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 83 del programa**

### **Situación de los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/429)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 75/138).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 83 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 84 del programa**

### **Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/430)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 75/139).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 84 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 85 del programa**

### **Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/431)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/140).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 85 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 86 del programa**

### **El estado de derecho en los planos nacional e internacional**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/432)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/141).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 86 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 87 del programa**

### **Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/433)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 9 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/142).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 87 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 88 del programa**

### **Responsabilidad de las organizaciones internacionales**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/434)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/143).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 88 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 89 del programa**

### **Protección de las personas en caso de desastre**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/435)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/526).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 89 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 90 del programa**

### **Fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales**

#### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/436)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/144).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 90 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 114 del programa**

#### **Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/437)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 9 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/145).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 114 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 126 del programa (continuación)**

#### **Revitalización de la labor de la Asamblea General**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/453 y A/75/453/Corr.1)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 6 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión, titulado “Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo sexto período de sesiones”. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/527).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 126 del programa.

### **Tema 142 del programa (continuación)**

#### **Planificación de los programas**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/452)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota del informe de la Sexta Comisión?

*Así queda acordado (decisión 75/528).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 142 del programa.

### **Tema 171 del programa**

#### **Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/439)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/146).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 171 del programa.

### **Tema 172 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Turca**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/440)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/529).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 172 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 173 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Unión Económica Euroasiática**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/441)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/530).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 173 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 174 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad de Democracias**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/442)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/531).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 174 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 175 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/443)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/532).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 175 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 176 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/444)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 75/533).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 176 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 177 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Organización Internacional de Empleadores**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/445)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión* (decisión 75/534).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 177 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 178 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Confederación Sindical Internacional**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/446)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión* (decisión 75/535).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 178 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 179 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Foro de Boao para Asia**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/447)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de decisión que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de decisión. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión* (decisión 75/536).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 179 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 180 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la organización Pequeños Estados Insulares en Desarrollo DOCK (SIDS DOCK)**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/448)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 75/147).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 180 del programa?

*Así queda acordado.*

### **Tema 181 del programa**

#### **Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Instituto de Cooperación Económica Regional para Asia Central**

##### **Informe de la Sexta Comisión (A/75/449)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 75/148).

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 181 del programa?

*Así queda acordado.*

## Tema 182 del programa

### Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Organización Asiática de Cooperación Forestal

#### Informe de la Sexta Comisión (A/75/450 y A/75/450/Corr.1)

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/149).*

**El Presidente:** ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 182 del programa?

*Así queda acordado.*

## Tema 183 del programa

### Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas

#### Informe de la Sexta Comisión (A/75/451)

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Sexta Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a pronunciarnos sobre el proyecto de resolución. La Sexta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 75/150).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea dar por concluido el examen del tema 183 del programa?

*Así queda acordado.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quisiera dar las gracias al Presidente de la Sexta Comisión, Excmo. Sr. Milenko Skoknic Tapia, de Chile; a los miembros de la Mesa y a los representantes por la buena labor realizada.

La Asamblea General ha concluido así el examen de los informes de la Sexta Comisión y ha aprobado los proyectos de resolución recomendados por la Comisión. Esto incluye la aprobación de cuatro solicitudes de otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General.

Al trabajar en medio del mayor desafío de la historia de nuestra Organización, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), hemos adaptado nuestros métodos de trabajo relativos a disposiciones prácticas. Debemos seguir innovando para garantizar la participación de todos los interesados en la labor de la Asamblea General de acuerdo con las medidas de mitigación de riesgos.

La participación de observadores en diferentes reuniones de alto nivel de la Asamblea General durante este período de sesiones se ha garantizado mediante decisiones de la Asamblea General. No podemos subestimar el valor añadido y el papel singular de los observadores, cuya labor complementa y refuerza la de nuestros miembros.

Mientras el mundo se enfrenta a los efectos de la pandemia de COVID-19, tenemos la tarea de abordar un desafío sin precedentes en todos los ámbitos de nuestra labor, desde la paz y la seguridad hasta el desarrollo sostenible, pasando por la salud, los derechos humanos y los retos humanitarios.

Hace tres cuartos de siglo, los dirigentes tomaron la decisión de crear una institución que pudiera aportar soluciones. No nos equivoquemos: solo encontraremos soluciones globales sostenibles a los retos actuales mediante el multilateralismo y un sistema internacional que promueva el estado de derecho. En el 75º aniversario de las Naciones Unidas, debemos renovar nuestra adhesión a las Naciones Unidas a fin de satisfacer las necesidades de las personas a las que servimos. Juntos superaremos esto y nos recuperaremos mejor.

*Se levanta la sesión a las 17.35 horas.*